

VECINDAD — Número de orden de los jefes de familia ó amos de casa y habitantes en este término.	NOMBRES Y APELLIDOS con su clasificación al margen, de Vecino, Domiciliado ó Transcunte en letra inicial.	CALIDAD con relacion al cabeza ó amo de casa.	ESTADO civil.	FECHA del nacimiento.			PUEBLO de naturaleza.	Tiempo de estancia en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este término.	RESIDENCIA habitual la mayor parte del año en	CLASE, profesion ú oficio.	OBSERVACIONES sobre la estancia ó residencia y sobre la clasificación.
				Día....	Mes....	Año....		Meses....	Años....				
	Barrio de Triana												
1	Ybarrico Camilo Chicano	Vinda			28	Hogui	com.						
2	José María Monte	Comar			19	Hogui							
	M.ª Dolores Beru María hija	H			17	Cubi							
	M.ª Yvonne hija	Libe			11	Hogui							
	Juan Pedro H	H			11	H							
3	José María Sanchez	H	Comar		11	H							
	Isabel Villa Vidal esposa	H			26	H							
	José María Villa hijo	Libe			10	H							
	Armenada del Alcazar H	H			1	H							
4	M.ª M.ª Gavilla Hago	Vinda			26	H							
	José María Gavilla hijo	Libe			16	H							

Los que suscriben al final de este fólio del Padrón general, como Concejales é individuos de la Comisión de empadronamiento, nombrada por el Ayuntamiento para formarle: **DECLARAN** haberlo realizado por los Padrones parciales, datos y noticias que al efecto han reunido de toda la población de este término municipal, rectificándolo según el movimiento habido en este último año y que aparecen de los asientos de este Registro de empadronamiento. Y para que conste y obre los efectos oportunos, como instrumento solemne, público y fehaciente para todos los actos administrativos, firmamos y sellamos el presente fólio en union del Secretario, sin que haya enmiendas ni raspaduras.

